I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0002060 /2015

Cerrillos, 02 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/5018/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/1188/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa N°181, Comprobante N°3648 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/1558/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, en esta ocasión la ya tradicional Fiesta de Navidad organizada por el Gobierno tendrá su ejecución en el recinto techado multipropósito denominado "Movistar Arena" de Santiago y a esta comuna de Cerrillos se le otorgaron cupos de manera gratuita para que vecinos asistan a esta actividad que en su contexto principal es un concierto de 31 Minutos junto a la Orquesta Sinfónica de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.

D E C R E T O:

1. Apruébese el programa denominado **"CELEBRACIÓN FIESTAS DE NAVIDAD 31 MINUTOS"**, que tendrá como objetivo acercar a los vecinos de Cerrillos a espectáculos de calidad artística nacionales y específicamente:

- Trasladar a los vecinos de Cerrillos a la Fiesta de Navidad
- Fomentar la participación ciudadana en espectáculos artísticos.
- Generar un espacio de recreación y convivencia sana a los niños asistentes a la actividad

2. La unidad responsable del presente programa, será la Dirección Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Cultura.

3. La actividad se realizará el día 16 de diciembre de 2015 y a partir de las 16:00 hrs. se trasladará a las personas de distintos puntos de la comuna al Movistar Arena.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la contratación de buses para el traslado de ida y vuelta, desde esta comuna al centro de eventos Movistar Arena, por un monto de $1.000.000.- (un millón de pesos).

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002060

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$1.000.000.- (un millón de pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.22.09.003 "Arriendo de Vehículos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5018/2015

Cerrillos 27 de Noviembre de 2015

0002060

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
27 NOV. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se solicita decretar programa Celebración Fiestas de navidad 31 Minutos, conforme a factibilidad entregada por Finanzas en Ord. N°400/1188.

PARA			**PLAZO**	
[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema		
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]		Informar por escrito		
[ ]		Modificar documento que se indica		

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
24 NOV 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. **: N°400 / 1188 / 2015**

ANT. **:** *Prov. N°103/4087/2015*
Ord. N°500/1558/2015

MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Noviembre 25 de 2015*

DE **: *DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)***
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

0002060

A **: *ADMINISTRADORA MUNICIPAL***
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa Nº 181 : Programa "Celebración Fiesta de Navidad 31 Minutos".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

Efraun

PROVIDENCIA Nº 103/4087/2015

Cerrillos 25 de Noviembre de 2015

CONTABILIZADO

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[X]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

CONTABILIZADO

Remite Ord. N° 500/1558 para dar factibilidad al programa Celebración Fiestas de Navidad 31 Minuto.

PARA			**PLAZO**		
[ ]	Estricto Cumplimiento		[ ]	24 Horas	
[ ]	Su conocimiento y fines		[ ]	48 Horas	
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal		[ ]	URGENTE	
[ ]	Venir a verme por este tema				
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto				
[ ]	Informar por escrito				
[ ]	Modificar documento que se indica				

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 25/11/2015

OBLIGACION

Comprobante	3648	Fecha	25/11/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	181	Departamento	DEPTO. CULTURA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''CELEBRACION FIESTA DE NAVIDAD 31 MINUTOS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1,000,000	134,460,000	116,696,080	16,763,920
	Total	1,000,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-09-003-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000	134,460,000	116,696,080	16,763,920

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

ORD.: N°500/ 1558 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

RECIBIDA
20 NOV 2015
ADM. MUNICIPAL

Cerrillos, Noviembre 19 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Celebración Fiesta de Navidad 31 Minuto".**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa
"Celebración Fiesta de Navidad 31 Minutos"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Dirección de Desarrollo Comunitario.
   Departamento de Cultura.

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Celebración Fiesta de Navidad 31 Minutos"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

La comuna de Cerrillos en los últimos 3 años ha ido sumándose a las distintas actividades Socio-Culturales tanto las que se desarrollan internamente a través de organización municipal como también actividades que llegan desde el Gobierno actual.

En esta ocasión la ya tradicional Fiesta de Navidad organizada por el Gobierno tendrá su ejecución en el Movistar Arena el 16 de Diciembre del Presente.

A Cerrillos se le otorgo un cupo de vecinos para llevar de manera gratuita a esta actividad que su contexto principal es un concierto de 31 Minutos junto a la Orquesta Sinfónica de la Fundación de Orquesta Juveniles de Chile.

Para asegurar el transporte y asistencia de los vecinos de Cerrillos es que se contrataran buses para ofrecer el servicio a la comunidad que asistirá a la Fiesta de Navidad de 31 Minutos.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Acercar a los vecinos de Cerrillos a espectáculos de calidad artística nacionales.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Trasladar a los vecinos de Cerrillos a la Fiesta de Navidad
- Fomentar la Participación Ciudadana en espectáculos artísticos.
- Generar un espacio de recreación y convivencia sana a los niños asistentes a la actividad

4.4 COBERTURA

Adultos y niños de la comuna de Cerrillos.

4.5 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

Se trasladaran en Buses desde las 16:00 de distintos puntos de la comuna el 16 de Diciembre del 2016 hacia el Movistar Arena donde a las 18:00hrs se ofrecerá un espectáculo de 31 minutos y su fiesta de Navidad.

4.6 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

a)

Requerimiento	Valor Máximo a gastar	Cuenta de Imputación
• Contratación de Buses	$1.000.000.-	Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2015 que corresponda.
	$1.000.000.-	

4.7 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $1.000.000.- (Un millón de pesos.-)

4.8 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Cultura.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/DGO